

# CIRCULAR N° 2.139



Distinguido agremiado :

Le adjuntamos a la presente, fotocopia de los borradores de las Actas números 299, 300 y 301, correspondientes a las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas los días 23 de Noviembre, 13 y 28 de Diciembre de 2.016.

Sin otro particular, atentamente le saluda.

Barcelona, 25 de Enero de 2.017.



Fdo.: FELIX FALCO VILLASCLARAS  
SECRETARIO

# CIRCULAR N<sup>úm.</sup> 2.139



Distingit agremiat :

Li adjuntem a la present, fotocòpia dels esborranys de les Actes números 299, 300 i 301, corresponents a les Assemblees Generals Extraordinàries celebrades els dies 23 de novembre, 13 i 28 de desembre de 2016.

Sense cap altre esment, rebí una cordial salutació.

Barcelona, 25 de gener de 2017.



  
Signat: FELIX FALCO VILLASCLARAS  
SECRETARI

**BORRADOR ACTA N° 299**

=====

En la ciudad de Barcelona, siendo las diez horas y cinco minutos del día 23 de Noviembre de 2.016, se reúnen los representantes legales de las empresas agremiadas citadas al margen en Junta General Extraordinaria de Asociados, actúa como Presidente, el que lo es del Gremio, Sr. D. Leandro Serra Pallarés, y como Secretario el de dicha Junta Sr. D. Félix Falcó Villasclaras, bajo el siguiente Orden del Día :

- 1) APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES  
N° 297 Y 298.
- 2) ACUERDOS COMPENSACIÓN DE SALDOS  
DERIVADOS COMPRA-VENTAS MERCANCIAS  
ENTRE CONSIGNATARIOS MAYORISTAS  
VALIDADOS CON TARJETA VERDE DE  
CAJA GREMIAL.
- 3) RUEGOS Y PREGUNTAS.

Con la asistencia de 46 agremiados que representan el 95,83% de la totalidad, el Sr. Presidente, da inicio a la sesión con el primer punto del Orden del Día, "APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES N° 297 Y 298". Explica el Sr. Serra, que como siempre, con anterioridad a la presente, se repartió mediante circular, borradores de las 2 Actas que se someten a su aprobación. La Asamblea aprueba por unanimidad el Acta N° 297 y Acta N° 298, sin efectuar modificación alguna a los borradores remitidos.

Seguidamente, el Sr. Presidente aprovecha para dar la bienvenida al representante de la nueva empresa agremiada Peixos J. Arrom, S.L.

A continuación el Sr. Presidente procede con el segundo punto del Orden del Día referido a "ACUERDOS COMPENSACIÓN DE SALDOS DERIVADOS COMPRA-VENTAS MERCANCIAS ENTRE CONSIGNATARIOS MAYORISTAS VALIDADOS CON TARJETA VERDE DE CAJA GREMIAL". El Sr. Serra explica que tal y como ya se comentó en una anterior Asamblea, se propuso efectuar la compensación entre abonos y cargos de los importes derivados de las compra-ventas entre las empresas mayoristas validados con la tarjeta verde. Comenta el Sr. Presidente, que tal y como se explica en la documentación que se ha repartido a la entrada de la presente Asamblea, se trata de efectuar el segundo lunes de mes siguiente a la facturación mensual el cargo por la diferencia de saldos entre compras y ventas de cada mayorista, y al día siguiente, el abono entre dichos

saldos, teniendo que estar de acuerdo todas y cada una de las empresas agremiadas. Por ello, prosigue el Sr. Serra, se somete a su aprobación la propuesta, de la que se adjunta copia a la presente Acta, del cambio de sistema de las liquidaciones de las facturas por compra-ventas entre mayoristas validados con la tarjeta verde de Caja Gremial. Ninguno de los asistentes se manifiesta en contra de la propuesta de liquidación mediante compensación de saldos presentada, por lo que dicha propuesta queda aprobada por unanimidad. Seguidamente, el Sr. Durán, letrado del Gremio, interviene manifestando que una vez aprobada la propuesta formulada, se hace del todo necesario, para dar la oportuna cobertura legal, firmando todas las empresas y de forma individual el escrito que se reparte en este momento donde se refleja el acuerdo tomado, autorizando al resto de empresas agremiadas, que se relacionan en dicho documento, a efectuar la oportuna compensación de saldos referida en el mismo. Explica igualmente el Sr. Durán, que en el caso de la incorporación de una nueva empresa agremiada, será imprescindible firmar un nuevo escrito de acuerdo donde se incluya la nueva empresa. El Sr. Presidente ruega a los presentes, si es posible, que dicho documento sea firmado en este acto y que aquellas empresas que deban remitirlo a sus centrales para su firma, que agilicen el trámite con el fin que los saldos de la facturación mensual del presente mes de Noviembre sea cargada o abonada, en cada caso particular, por la compensación de los mismos. En uso de la palabra, algunos asistentes solicitan que les sea entregada copia del documento en el que se recoge el acuerdo firmado. El Sr. Serra, comenta que una vez firmados y en poder del Gremio todos los documentos, será remitida la copia individual a cada empresa agremiada.

En el tercer punto del Orden del Día, "RUEGOS Y PREGUNTAS", el Sr. Presidente informa a todos los presente, que dentro de las jornadas GENTIC, le ha sido otorgado al Gremio de Consignatarios el premio a la empresa TIC que será recogido en el día de mañana. Aprovecha el Sr. Serra el tema informático para explicar que se está procediendo a la renovación de los terminales TPV, ya que todos tienen entre 5 y 7 años desde su instalación y que los antiguos, funcionan bajo entorno Windows XP del que Microsoft ya no ofrece servicio de actualizaciones ni de asistencia, por lo que los nuevos terminales operan con Windows 7, integrando tanto la pantalla táctil como la CPU en la misma unidad, siendo más rápidos y con mejor capacidad de procesamiento.

Igualmente, explica el Sr. Presidente que la Comisión del Transporte continua sus trabajos con el objetivo de optimizar aún más dicho servicio.

De la misma manera, explica el Sr. Serra, que continúan las diferentes reuniones con la parte Social dentro del marco de las negociaciones del Convenio Colectivo, pero que la

Comisión Negociadora, no se reunirá ni negociará ante presiones ni decisiones unilaterales de la otra parte. Interviene un agremiado para comentar, que en todos los sentidos, el Convenio Colectivo de las Empresas de Mercat del Peix, no es mal convenio para los trabajadores, especialmente en el aspecto económico, comparado con otros convenios firmados. El Sr. Presidente informa que la Comisión Negociadora no negociara bajo presiones, ni amenazas, con lo que se muestran de acuerdo todos los presentes.

Tras estas intervenciones, y no habiendo más asuntos a tratar el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las diez horas y treinta y un minutos.

## BORRADOR ACTA N° 300 EXPRESS

=====

En la ciudad de Barcelona, siendo las ocho horas y cinco minutos del día 13 de Diciembre de 2.016, se reúnen los representantes legales de las empresas agremiadas citadas al margen en Junta General Extraordinaria Express de Asociados, actúa como Presidente, el que lo es del Gremio, Sr. D. Leandro Serra Pallarés, y como Secretario el de dicha Junta Sr. D. Félix Falcó Villasclaras, bajo el siguiente Orden del Día :

### ÚNICO PUNTO : TRANSPORTE CANTÁBRICO.

Con la asistencia de 41 agremiados que representan el 85,42% de la totalidad, el Sr. Presidente, explicando que a la entrada de la presente reunión se ha entregado 3 libros por casilla editados por el Gremio y Frimercat con la historia de Mercat de Peix, aprovechando el 25 aniversario de la creación de Frimercat. Igualmente informa el Sr. Serra. que se ha hecho entrega de una Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 28 del corriente mes de Diciembre, esperando que sea la última a celebrar dentro de este año 2.016,. Igualmente, se ha efectuado la entrega de la felicitación navideña del Gremio que incluye un décimo de lotería, esperando que este año el sorteo sea favorable.

A continuación, da inicio a la sesión explicando que el pasado viernes se tuvo conocimiento que el transportista "García" no bajaría más al Mercat del Peix de Barcelona. La Junta Directiva, se reunió el sábado, convocándose de forma urgente la presente Asamblea Express para explicar a todos los agremiados las actuaciones llevadas a cabo al respecto. Informa el Sr. Presidente que se contactó con la empresa Trans Mayfa, cuyos camiones eran realmente los que daban el servicio que ofrecía "García", y que serán éstos directamente los que ofrecerán el servicio del transporte de la zona cantábrica bajo las indicaciones del Gremio. Añade el Sr. Presidente, que Kartin continuará hasta final de año, ofreciendo el mismo servicio del transporte de la zona cantábrica. Explica el Sr. Presidente que estas decisiones se han tomado para salir de paso pero que se esperan que sean duraderas y definitivas, informando que la facturación de este servicio se efectuará desde el Gremio, añadiendo los camiones de Trans Mayfa al albarán del transporte juntamente con los camiones de Kartin.

En uso de la palabra y en otro orden de cosas, interviene el Sr. Requeni quien comenta el problema con el abono semanal de la facturación de la Caixa Gremial. Le contesta que efectivamente el Banc de Sabadell ha cometido un error con el importe a abonar. El Gerente del Gremio, Sr. Pan, explica que el error cometido por Serveis Centrals del Banc de Sabadell ha sido que han procesado el archivo con los datos de abono de la próxima semana, es decir, que han utilizado el último archivo en lugar del que correspondía, esperándose que esta misma tarde, o máximo mañana, el problema sea corregido por parte del banco.

Antes de dar por finalizada la sesión el Sr. Presidente informa a los asistentes que mañana, día 14 se llevará a cabo la tradicional presentación de la campaña de Navidad ante los periodistas, por lo que invita a todos a dicho acto que se celebrará a partir de las 10:30 h. en la Sala de Actos de Mercabarna.

Tras estas intervenciones, y no habiendo más asuntos a tratar el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las ocho horas y quince minutos.

## BORRADOR ACTA N° 301

=====

En la ciudad de Barcelona, siendo las ocho horas y cinco minutos del día 28 de Diciembre de 2.016, se reúnen los representantes legales de las empresas agremiadas citadas al margen en Junta General Extraordinaria de Asociados, actúa como Presidente, el que lo es del Gremio, Sr. D. Leandro Serra Pallarés, y como Secretario el de dicha Junta Sr. D. Félix Falcó Villasclaras, bajo el siguiente Orden del Día :

- 1) TRANSPORTE CANTÁBRICO.  
(ASTURIAS Y CANTABRIA).
- 2) RUEGOS Y PREGUNTAS.

Con la asistencia de 46 agremiados que representan el 95,83% de la totalidad, el Sr. Presidente, inicia a la sesión procediendo con el primer punto del Orden del Día, "TRANSPORTE CANTABRICO (ASTURIAS Y CANTABRIA)", explicando que tal y como ya se anunció en la anterior Asamblea Extraordinaria Express celebrada el pasado día 13 de los corrientes, oficialmente, el nuevo operador del servicio del transporte de la zona cantábrica será la empresa TRANSMAYFA, S.L. y que en los próximos días se procederá a la firma del correspondiente contrato.

Seguidamente el Sr. Serra, procede con el 2º punto del Orden del Día, "RUEGOS Y PREGUNTAS", explicando la situación de la empresa agremiada Peixos Alsina-Francés, S.L., de la que se han recibido en las oficinas gremiales varias órdenes de embargo, y que está en proceso de venta del puesto de venta del Mercado.

Prosigue el Sr. Presidente, explicando a los presentes, que respecto al Convenio Colectivo del Mercat, se está pendiente del acto de la firma del mismo por las partes, y que tendrá una vigencia de cuatro años; añade el Sr. Presidente, que una vez firmado, se remitirá circular gremial informativa.

A continuación, el Sr. Presidente da lectura de la editorial de la revista "INFOPEIX", correspondiente al número 11 del presente mes de Diciembre de 2.016. Dicha revista está editada por el Gremi de Peixaters con la colaboración del Ajuntament de Barcelona y la Generalitat de Catalunya. Remarca el Sr. Serra, que según el Sr. Alex Goñi, presidente del Gremi de Peixaters y firmante de dicha editorial, "*...existe falta de peso en alguna de las mercancías...*", añadiendo que "*...las condiciones de venta del Mercat del Peix las marca el*

vendedor (horarios, falta de apoyo a los clientes, nula empatía de muchos vendedores, etc...)...”, añadiendo igualmente el Sr. Goñi, que “...la relación vendedor-cliente no es especialmente buena en el Mercat del Peix...”. Ante estas afirmaciones, la Junta Directiva del Gremio de Mayoristas ha remitido una carta de respuesta, solicitando, además, que la misma sea publicada en el próximo número de dicha revista. Intervienen en uso de la palabra varios agremiados expresando sus opiniones al respecto de la citada editorial. (Se adjunta un ejemplar de dicha revista a la presente acta)

Prosigue el Sr. Presidente, explicando que se sigue trabajando en el tema de las garantías y avales de los compradores y el seguro de cobertura de los mismos.

Antes de dar por finalizada la sesión el Sr. Presidente, desea una Felices Navidades y un buen Año Nuevo 2.017 a todos los asistentes.

Tras estas intervenciones, y no habiendo más asuntos a tratar el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las ocho horas y veinticinco minutos.